ECONOMIST & JURIST



Redacción



Condenado a un año de carcel el propietario de una perra por maltratarla y dejarla al borde de la muerte

El Juzgado de lo Penal número uno de Santa Cruz de Tenerife ha condenado a un año de cárcel por maltrato animal al hoy expropietario de una perra que en 2012 la abandonó a su suerte con otros canes sin sopesar que podían herirla, y cuando la encontró efectivamente con graves lesiones la metió en una maleta de mínimas dimensiones y la tiró a un container de basura, sin preocuparse por su supervivencia.

La sentencia accede a la petición de la representante del Ministerio Fiscal en el proceso y, a pesar de la escasa duración de la condena, deniega al imputado su remisión condicional, lo que quiere decir que, de devenir firme el fallo, el autor del maltrato irá efectivamente a prisión por sus actos.

Según detalla la resolución judicial, el acusado era en octubre de 2012 poseedor de una perra raza pitbull de nombre Isa, a la que guardaba en unión de otros perros de la misma raza en un inmueble abandonado en Santa Cruz de Tenerife, "sabiendo que los perros podrían atacarse y provocarse un

...